

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.108

AÑO XLIII.—(2.ª época).—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 14 DE MAYO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

Aviso a mis paisanos:

Vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro puede resultaros gratis y ganar tiempo y dinero visitando la comitiva y antedichas de Pedro López Sucesor de Juanito, Calle del Pez, núm. 15. Tienda, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhais antiguas y modernas, sedas y damascos, pañuelos crespon y encajes antiguos, colchas de seda, pámicos, marfiles, miniaturas, a' mas y efectos de caza, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfebrería y artículos propios para regalo, objetos de oro y plata viejos, dentaduras y galones, cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de Iglesia, retablos, tapices, alfombras y toda clase de objetos de arte antiguos y modernos.

DEZ, 15
Sucesor de Juanito
MADRID

GRAN FÁBRICA DE HARINAS SISTEMA DAVERIO

de la Eléctrica de Soria (S. A.)

Reconstruida esta Fábrica, en la que se han instalado los elementos más perfectos de molinería, ofrece desde la fecha sus servicios al público. Véndense harinas de las mejores clases y de los mayores rendimientos, así como piensos de distinta especie.

Se efectúan moultraciones a cambio de trigo y por maquila, en condiciones económicas y ventajosas para nuestros clientes.

Los pedidos se formularán en la Oficina central, Aduana Vieja, núm. 8 y nuestros productos podrán solicitarse en los Despachos más importantes de harinas y piensos de la capital y de los pueblos.

Epifanio Ridruejo Barrero BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela, Colombia y Nueva-York, Cuba-México, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Trasatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Eloy Sanz Villa Cemento portland.

La marca "El León" la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos naturales.

Repartos y venecios para alar las mieses. Se venden apartos limpios, en crudo y cocidos y venecios hechos y en las para atar mieses, de los reconocidos como finos por su calidad y fama mundial, producidos e industrializados en esta localidad, facilitándolos por ferrocarril al punto donde se pida.

Para tratar sobre precio y condiciones dirigirse a D. Silvano Jiménez Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, Liétor (Albacete).

Consultorio Médico Quirúrgico. DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Orono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general. Consulta de 1 a 2.

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—Consulta, de 11 a 3.

MODAS VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastre. Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6, PRINCIPAL MADRID

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA. Electricidad médica.—Vacunación.—Surotopia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes con el ramo.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo, a precios económicos.

Sostén de la carestía

Como desciende el precio de los productos agrícolas, que nunca llegaron a cotizar el absurdo valor obtenido por los géneros industriales, tiene que ir bajando la cotización de todos los artículos en el mercado.

Si el papel se ha pagado a cuatro veces más que como se vendía antes de la guerra y en la misma proporción los tejidos, el hierro, el cristal, el calzado y las máquinas, cuando el trigo, la carne, las pieles y lanas únicamente han sostenido un sobrepeso de 25 a 30 por 100 del valor antiguo, no hay razón para que aún sostengan aquellos productos industriales la carestía de docientos por ciento, que todavía cobra el comercio.

El trigo de 16 pesetas la fanega, hoy a 20; la lana antes a 15 pesetas la arroba, ahora a 10. Muy bien; pero que estén en la misma relación los precios de los géneros industriales. ¿Por qué la acción del Gobierno obliga a los labradores a vender barato, no impone igual castigo a los demás productores que cobran caro? Dejando libre la ley de la oferta y la demanda, los tejidos, el papel, el hierro y todos los productos industriales, al luchar con la competencia extranjera, bajarían de precio más que los géneros agrícolas, y con el dinero del trigo vendido a 20 pesetas podría adquirirse en mayor cantidad y de mejor calidad artículos comerciales que con la suma de 30 pesetas en los tiempos de la desenfrenada especulación comercial e industrial practicada durante la guerra.

Pero esto no ocurriría en España. La baja en los precios de los productos de la agricultura es una realidad, y la carestía en todos los artículos industriales se petrifica. Cuando es imposible mantener ya la carestía, por que la actividad extranjera salta nuestras barreras arancelarias y ofrece los artículos en mejores condiciones que la industria del país, no se avienen los defectuosos productores, con las nuevas normas de vida que señalan los tiempos presentes.

Nada les importa que la agricultura esté sometida a las depreciaciones: impuestos p. o. r. los mercados mundiales; les interesa solamente que subsistan las altas cotizaciones, tan favorables a su egoísmo, y de ahí que soliciten, promoviendo alardes, la protección arancelaria con tarifas monstruosas que nos aislarán de Europa, darán lugar a justas represalias en las contiendas económicas y determinarán, a la vez que una perpetua carestía, la imposibilidad de progresar y de vivir.

No desatiende el Gobierno las injustas peticiones de los industriales, que han merecido siempre más atención que los agricultores, y se está elaborando, casi en secreto, la reforma arancelaria para dar plena satisfacción a quienes medraron con el sacrificio de las clases consumidoras.

Intenta cubrirse el pabellón de las mercancías averiadas poniendo la sugestiva etiqueta de protección a la industria nacional, como si aun fuera necesario amparar la ineptitud, la avaricia y los vicios de empresas particulares que no supieron aprovechar las magníficas ocasiones de prosperar a expensas de la desgracia ajena.

Debemos prevenirnos para que el egoísmo industrialista no paralice el desarrollo lógico de la riqueza general, obligándole a que se ajuste a las mismas normas de equidad, en las que desea evolucionar la explotación agrícola, sin consentir que por la conveniencia de unos cuantos señores se ponga un nuevo sostén a la carestía y al hambre.

PHILIPPO.

Esperanzas.

Confía el labrador en la Providencia divina para recoger una cosecha abundante que le compense de los desvelos y trabajos de todo el año y espera el cacique político y el adular despachable que sus jefes les

tenderán el manto protector de la inmoralidad, del vicio y del privilegio para premiarlos así los titánicos esfuerzos que realizan en pro de la causa egoísta, cruel e inhumana que representan.

Y por la fé que cada una de esta clase de individuos tiene en su ídolo, permanecen impávidos ante los preciosos dones que la Naturaleza ofrece voluntariamente para encontrar dentro del esfuerzo humano y de la justicia recta el bien deseado. Así, por la falta de raciocinio en los unos y sobre de malicia en los otros, las cosas más naturales del mundo conviértense en sucesos milagrosos y el ignominioso abuso en el más preciado galardón.

Es por ello por lo que mientras el infeliz agricultor pide fervorosamente al Dios de las alturas que derrame sobre sus cosechas la lluvia bienhechora y mientras confía en que el repicar de las campanas ahuyente la nube maligna que amenaza ararás sus sembrados, el avisado cacique y el desaprensivo político repártenle amigablemente los fondos con que debería atenderse a la construcción de pantanos y canales de riego y laboran por evitar que los campesinos encuentren en la asociación los medios necesarios para hacer frente a las inclemencias de la atmósfera y a los engaños de los vividores.

No hemos de creer ni pretendemos hacer creer que los sentimientos y necesidades del espíritu se abandonen hasta el punto de hacer caso omiso de ellos; pero si habremos de decir que lo mismo debe de hacerse con la parte material para atender a las necesidades corporales.

Confiar en el esfuerzo humano o sobrehumano de los demás, poniendo a su lado el nuestro, es algo que hace de cada hombre un sér semejante al que el Criador quiso que disfrutara de los encantos que con la Naturaleza madre puesta a su disposición le ofrece; pero confiar en que todo nos lo dé hecho, equivale a la renuncia absoluta de nuestra realidad, convirtiéndonos en animales irracionales que nada pueden hacer, porque nada saben prever ni pensar.

Bien está, por tanto, la fé en el poder sobrenatural de lo desconocido y bien está la confianza que se deposita en el poder humano para que dirija nuestros actos; pero mejor ha de estar que se reconozca el límite de una y otra pensando en la necesidad de ayudarnos y complementarnos con el esfuerzo propio. Porque si es cierto que en muchas ocasiones el éxito corona las esperanzas concebidas, no lo es menos que otras tantas o más se ven defraudadas, culpando de ello a la mala suerte, cuando no es otra cosa que el resultado de una imprevisión, de una apatía suicida y de un abandono del deber grandemente censurable.

No solo ha de tenerse presente la frase "pedir y recibir", ha de recordarse también que el Creador puso en el hombre una inteligencia para que se sirva de ella.

VANSANT.

Por el campo del Arte

Patricio Muñoz Aceña.

Este muchacho que se llama Patricio Muñoz Aceña, es un caso de voluntad y de vocación. Nosotros no lo conocíamos hasta hace muy poco tiempo. Nos dijeron de sus triunfos, de su apasionamiento por el arte y de su vida, que es un capítulo vigoroso lleno de episodios en los que a ratos asoma lo pintoresco, pero que más abunda en amargura, de la que ha triunfado su temple recio y, sobre todo, su fé en ese algo extraño, inquietante, de los espíritus llenos de ansias y de afanes andariegos y emotivos.

Al cabo de una jornada en la que rodó por lugares distintos, animado siempre por sus sueños que no lo graban quitarle ni las adversidades ni el dolor de empezar, ni la largura de la caminata, ni las incomprendiones y las burlas que dan el alto a quien marcha con el mirar en lo alto, después de horas que a otros hubieran desalentado y para él fueron lecciones de energía, ha con-

seguido que su nombre se vaya haciendo paso entre los compositores y pianistas y que los profesionales le miren como a uno que lleva dentro una gran riqueza artística.

Un suceso venturoso y un deseo de descanso bien ganado, luego de una lucha en la que su juventud ha pasado por todas las inquietudes y todas las audacias, le trajeron a su pueblo añorado en esos instantes en que no había otro consuelo en su alma que el de sus esperanzas y sus ambiciones. Afectos hondos quedaron y a ellos ha vuelto con otro afecto nuevo, siquiera haya sido solo por unos días.

Y con este motivo ha dado un concierto—aparte de audiciones diarias que le hemos agradecido los hambrientos de estos regalos—en el Casino Principal de Almazán—que es su pueblo—en el que puso de relieve sus extraordinarias condiciones de ejecutante.

El programa elegido con mucho tino y buen gusto, ofrecía momentos intensos de belleza, que no sólo no fueron defraudados, sino que llegaron a más de lo que imaginábamos, sin saber que admirar más en Patricio Muñoz como pianista, si la limpieza y seguridad de ejecución o la manera de sentir y expresar. Tanto la *Tarantela*, de Gottschalk, como un *vals*, de Chopin y *El capricho español*, de Nogués, tuvieron una interpretación llena de aciertos, resaltando y matizando los pasajes más interesantes en tal forma, que aún los menos aficionados a esta clase de música, se sentían ganados por el arte de Patricio Muñoz.

Pero sobre todo la *Sonata catorce* (Claro de luna) de Beethoven, la *Rapsodia*, número dos, de Liszt, la *Danza* número 5, de Granados, la *Marcha fúnebre*, de Chopin, y *Preludios*, de Albeniz, las ejecutó con tal maestría, puso en ellas tanto sentimiento, que se veía al artista que se daba plenamente y hacía llegar al público las bellezas que encierran, a pesar de las dificultades que ofrecen al interpretarse.

La jota de Larregia; *Viva Navarra*, fué la que cerró el programa, haciéndola repetir y obligándole al público a tocar varias composiciones más y hubiera seguido pidiéndole que no lo dejara, de no reparar en su cansancio y en que había dado el concierto estando enfermo.

De propósito, aunque fué la segunda de las obras ejecutadas, hemos dejado para la última la *Serenata española*, de la que es autor el mismo Patricio Muñoz Aceña. Nosotros, que de técnica musical no sabemos nada, juzgamos en Arte por la sensación que sentimos y a ella nos atenemos, pudiendo decir que nos pareció muy inspirada, sin reminiscencias de otras obras, respondiendo a una *manera de hacer* original, pero sin desorientaciones, sin desconcertantes acordes. No hay que decir que, como suya, la *sintió*, por haberla vivido, al ejecutarla y que puso su entusiasmo y su gran temperamento artístico en la interpretación.

Fué un concierto que a todos dejó satisfechos y que valió a Patricio Muñoz Aceña aplausos calurosos en cada obra, que se alargaron mucho rato al final. A nosotros, un poco ganosos de estos instantes emotivos, nos ha dejado un grato recuerdo y nos ha hecho conocer a un pianista y compositor para quien el porvenir tendrá compensaciones y triunfos que destaquen su nombre como merece y confirmen nuestra idea de que quien ama y siente el Arte, sino desmaya, tendrá un día el orgullo de ver ondear sus sueños victoriosos.

L. H.

Informaciones del momento.

..y la fiesta continúa

La señora Actualidad, mandataria de estas informaciones ligeras, nos fuerza a manchar las cuartillas con un tema que, así sea llamado "nacional", a nosotros nos parece completamente africano; y que los millares de aficionados que todavía riñen batallas dialécticas formidables por si fué el Guerra o el Fuentes quienes obtuvieron los más grandes lauros, nos concedan su perdón.

Pero se ha repetido una vez más el deprimente espectáculo de que un hombre caiga mortalmente herido en la arena y que, a pesar de ello, la fiesta continúe como si el incidente tuviera mínima importancia. Y es que en la lógica del aficionado al duelo de hombre y fiero, no cabe la alteración del programa en un punto siquiera. Hay tantos toros de muerte anunciados, y todos deben morir, suceda lo que fuere, salvándose—¡para paradojal—tan sólo en el caso de que su valor no sea suficiente a dar pretexto a que todas las suertes de la lidia se consumen.

En la ideología de la muchedumbre que se congrega en las gradas del circo, no queda un atisbo de compasión hacia el hombre caído, porque con el importe de la entrada hay derecho suficiente para que caigan los hombres que sean precisos hasta que los toros hayan pasado a "mejor vida", llegándose al trance desdichado de esa plaza, donde recientemente, uno tras otro, tres toreros fueron pasando a la enfermería entre la honda emoción del público, que, no obstante su impresión y la certidumbre de que de los heridos lo estaban algunos gravemente, no abandonó sus puestos de distracción hasta que el último astado era llevado por el arrastre.

Sin tocar el resorte de la fiesta de luz, de oro y de sangre, terminada trágicamente, creemos que la glorificación de tal espectáculo es la regresión a lo bárbaro. Aunque se arguya que tal suerte de desgraciados accidentes son indispensables y hasta convenientes para evidenciar los riesgos de la profesión (?), para el comentarista no aficionado le basta el hecho tremendo para dar su sanción definitiva, para motejar de denigrante una fiesta en la que luego de inmolada una víctima humana, después de heridos varios hombres más, cuando la sangre vertida apenas está tapada por la arena caldeada, todavía se piden más fieras y más hombres que se presten a servirles de diversión y quien sabe si de nuevas víctimas.

Una medida encaminada a suspender las fiestas en que un hombre hubiera perdido la existencia en su lucha con el toro, creemos que sería bien recibida por el público, que, fuera de la plaza, vuelto a su sensibilidad normal por la ausencia de ese vaho de sangre de los ruedos, hallaría aceptable una previsión que dejaría desprovista a la lidia de una de las crueldades más significadas que se cometen. Y tal vez dándose cuenta de su ensañamiento, de las plazas donde esas catástrofes suceden, (añada a la de carecer de medios científicos de luchar con la muerte por una herida de asta de toro), irían huyendo muchos aficionados, que no pueden serlo al bárbaro sacrificio.

ALBERTO MARTIN FERNANDEZ

Doctor Gaya Covar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura. Acaña, 15, 2.ª dcha.—SORIA

Próximo centenario.

Amberes celebrará, en el mes de agosto próximo, grandes fiestas para solemnizar el cuarto centenario del famoso impresor Cristóbal Plantin. De todos los países irán representaciones de la intelectualidad para asociarse al homenaje que se rinde a una de las figuras más interesantes en la historia de la cultura universal. Ha designado su representación la Real Academia española. ¿La han designado otras entidades culturales de nuestro país? No lo sabemos. Si decimos que España no puede ni debe abstenerse de concurrir a este homenaje.

Cierto que Plantin era francés de origen, pero andando el tiempo se estableció en Amberes, y entonces Flandes pertenecía a España. Por tanto, algo tiene de español el admirable Plantin. Al establecerse en Amberes, Plantin fundó una imprenta. En nuestros días, ese hecho carece de importancia. En aquellos tiempos, tuvo una resonancia mundial.

Los que visitan Amberes no dejan de ver el llamado museo Plantin. Está situado en la plaza del Vendredi. El patio está rodeado de arcadas; por él se penetra en los salones, en los talleres,

en las habitaciones, y en ellas, los manuscritos, los muebles, los retratos, cobres, pruebas de imprenta, parecen evocar todo un pasado de trabajo y de gloria.

Por los agricultores.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: El que a usted se dirige siente un ferviente amor por la tierra en que nació, cariño que se exalta al leer el artículo «La tristeza del campo» firmado por Philipo.

Le ruego a usted tenga a bien publicar estas líneas en el periódico que con tanto acierto dirige.

Es harto doloroso tener que lamentarse siempre de la mezquindad con que Neptuno suele tratarnos, cuando tenemos medios suficientes para combatir la escasez de las lluvias.

Aprovechan lo el caudal de agua que lleva el Duero, habría agua más que suficiente para que toda la provincia dispusiera de la cantidad necesaria de tan precioso líquido.

El Estado debiera tomar más interés que el que dispensa a esta provincia, haciendo que desapareciera el abandono actual.

Soria es, de todas las provincias de España, la más menospreciada respecto al progreso de la agricultura, pudiendo transformarse en la más floreciente, si el Estado estudiara y ejecutase un vasto plan de canales, y trazara una extensa red de ferrocarriles que resolviera el problema fundamental de nuestra riqueza.

Algunas veces se han ocupado distintas personas de estos asuntos de tan vital interés y se han hecho proyectos que el Gobierno, con su clásica despreocupación no atiende, olvidando que esta región tiene perfecto derecho a recibir auxilios, toda vez que, como las demás provincias de España, acude con su dinero a engrosar las arcas del Tesoro y resulta justo que alguna vez haga lo que corresponda, efectuando la obra que convertirá a toda la provincia y los lugares que recorre el Duero, en su largo trayecto, en una nueva tierra de promisión, creando grandes cosechas que harían olvidar el concepto de esteril y de misera con que hoy se la juzga.

Haciendo una enérgica campaña, por verdaderas inteligencias competentes en materias económicas y estudiando con el debido detenimiento el proyecto de riegos, se impulsaría la riqueza forestal que constituye una verdadera fuente de vida en esa provincia. Haríase doblemente simpática y atractiva la provincia que ocupa tan alto puesto en la historia por el hecho glorioso y remoto del cual toma nombre este periódico y alcanzaría nuestra tierra el grado de esplendor que merece por las virtudes de sus hijos.

Suyo affmo., TOMÁS LOBO. Madrid, Mayo 1921.

La condesa de Pardo Bazán.

Hace unos días que la ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazán se hallaba ligeramente enferma; su dolencia se agravó y ayer ha fallecido la noble dama, que tan alto ha sabido posar su nombre en los fastos de la literatura castellana.

La noticia del fallecimiento ha circulado rápidamente por Madrid y su muerte ha sido sentidísima, pues son muy pocas las personas que no se han deleitado leyendo los innumerables trabajos de la infatigable escritora, y muchos, muchísimos, los que intelectualmente con ella convivían en la cátedra, el Ateneo, el libro, la revista y la prensa diaria.

Las letras patrias lloran su muerte, y el sentimiento alcanza a España entera. El entierro de la ilustre escritora se verificará pasado mañana, a las doce del día.

Consejo de Ministros.

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de D. Alfonso.

Luego asistió el Gobierno a la recepción del nuevo embajador de Francia, y más tarde acudieron a la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro de Estado para esperar la visita del diplomático francés.

El Sr. Allendesalazar conversó con los periodistas, manifestándoles que en el Consejo había hecho un discurso ocupándose de los sucesos más salientes del interior y del exterior, fijando atención preferente en los debates de las Cámaras, cuestiones sociales y económicas y del estado en que se encuentran los asuntos de Alemania en relación con las reclamaciones de los aliados.

También ha dado cuenta a D. Alfonso de los últimos detalles del proyecto de transportes, pues los antecedentes y puntos principales del mismo ya los conoció D. Alfonso por haberle informado de ello el ministro de Fomento.

Dijo el Sr. Allendesalazar que esta tarde, antes de leer este proyecto en el Congreso, el Sr. Cierva hará un discurso explicativo del mismo.

Manifestó por último el presidente del Consejo que la recepción del embajador de Francia había revestido gran solemnidad.

Los Reyes en Aranjuez.—Percance de automóvil.

Al llegar los Reyes a Aranjuez, el automóvil, por efecto de un viraje, fué a caer en una cuneta.

El Rey saltó inmediatamente del coche, no sufriendo las angustias personas ninguna lesión.

Una guardia civil sufrió herida en una mano al tratar de auxiliar a las regias personas.

El público que esperaba, acudió presuroso en auxilio de los Soberanos.

Estos fueron ovacionados. Dirigiéronse los Reyes al Hipódromo donde almorzaron al aire libre. Cuando almorzaban cayó un gran chapasco.

Esto motivó pintorescas escenas: los comensales tomaron sus platos y se refugiaron bajo los árboles.

Los Reyes se refugiaron en la caseta del guarda.

La reina sufrió gran mojadura, sin otras consecuencias que el haber tenido que cambiar de calzado. Los zapatos quedaron llenos de barro. Hubo que comprar otros en Aranjuez.

Luego desoyó el firmamento y se celebraron las carreras, ganando uno de los caballos del Rey el premio del Ayuntamiento de Aranjuez, consistente en un objeto artístico y dos mil pesetas en metálico.

Otro caballo, también propiedad del Rey, ha ganado el primer premio, consistente en diez mil pesetas.

Notas parlamentarias.

El conde de Romanones tuvo la virtualidad de llevar ayer al Congreso a todos los políticos.

Hubo senadores, exdiputados amigos y adversarios del Conde que creyeron candidamente que surgiría hoy la tempestad, arrojando al Gobierno, que vive porque ni siquiera se vislumbra otro tan malo o peor.

Así se expresaban ya antes de la sesión los que se hallaban en el secreto de los acontecimientos. Estos decían que hubo necesidad de recordar al conde de Romanones que esta tarde debía hablar en el Congreso.

El ilustre político no se acordaba ya de que, por carta, habíase requerido la presencia en el Congreso del Sr. Allendesalazar.

La tempestad, ya iniciado el debate, pareció fraguarse; quiso que estallara el ministro de Fomento—según los comentaristas—pero... nada, ni un mal chapasco.

Renunció a la palabra el Sr. Alba, no obstante haberle tachado algún diputado de procurador del Sr. Besteiro, el cual no dijo nada de particular, aunque provocó las iras del ministro murciano.

Esta mañana estuvo el Sr. La Cierva conferenciando con los altos funcionarios de Fomento, para ultimar algunos detalles.

El proyecto es calificado de magno por el propio Sr. La Cierva, el cual afirma que hay que procurar dinero para desarrollar las grandes empresas nacionales, íntimamente ligadas a nuestro engrandecimiento.

NOTICIAS

Dicen de Barcelona que anoche se presentó en el depósito de cadáveres un muchacho, acompañando a María Peña, cuyo esposo no había regresado a su domicilio desde ayer.

María Peña reconoció los cadáveres

de las dos víctimas del atentado cometido ayer por la noche en la calle de San Jerónimo.

Uno de ellos era el de su esposo Olegario Gabarrón, de oficio tonelero.

El otro era el de un compañero suyo llamado Enrique, de oficio camarero, contra el que iba dirigida la agresión.

—La Alta Cámara, con motivo de una pregunta del Sr. Esperabé, se ocupó ayer tarde de un tema abordado diversas veces en estas columnas, por la importancia que para la vida municipal encierra la reorganización del Secretariado.

A través de los discursos de los señores Esperabé, Durán y Ventosa, Royo Villanova y ministro de la Gobernación, se observó que la opinión está suficientemente hecha para dar cima a la solución anhelada por todos; esto es, que la ley fije las normas de la reorganización.

—Según los datos de la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida en abril último ha ascendido a 111.865.564 pesetas, en alza de 11 millones 317.978 sobre igual mes de 1920.

Presentan alza los siguientes conceptos recaudatorios: industrial, utilidades minas, cédulas, aduanas, cervezas, azúcares, consumos, transportes, el tabaco, tabacos y timbre, y descendien los de territorial, derechos reales, alcoholes, propietarios y varios.

—El Sr. Conde de Romanones formuló ayer al presidente del Consejo la pregunta que le había anunciado acerca del plan parlamentario del Gabinete y la prelación de los proyectos presentados.

Con toda claridad contestó el jefe del Gobierno que deseaba aprobar en seguida los proyectos de Tabacos, reforma del Código penal y transportes.

Esta indicación dió motivo a que él conde considerase que para votar el tercer orden harían falta veintiseis años, y provocó alguna interrupción del ministro de Fomento, que en el curso del debate volvió a surgir y suscitó un incidente. En efecto, el Sr. Besteiro rechazó la actitud del ministro; le acompañaron en la protesta el Sr. Alba y otros elementos, y la discusión derivó hacia derroteros distintos de la pregunta.

Por fortuna, el Sr. La Cierva explicó nobilmente el alcance de sus palabras, y la escaramuza terminó sin otros quebrantos.

—Ayer se avanzó en el Congreso en el examen de este dictamen hasta el tercer turno de la totalidad.

El Sr. Senra apoyará hoy su voto particular, que tiene formulado hace muchos días, en el que se contiene la petición de la enmienda suscrita por el señor Lerroux, del que dimos cuenta en nuestro último número para que el personal de la Compañía, si el Estado llegase a administrar la renta, pasase a depender de la Administración pública.

Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

Lluvia artificial.

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Muy señor mío: Leo en el número 4.106 de EL AVISADOR NUMANTINO el artículo del ilustrado Philipo «La tristeza del campo» y como es asunto que hace más de medio siglo es mi ideal, me permito comunicarle a usted que tan interesante cuestión podía resolverse como lo han sido las de los submarinos y de la aviación, sin citar otros problemas que en la antigüedad se reputaban imposibles, es decir, disparatados.

Sobre esta cuestión escribí a lo baturo, allá por los años 1903 y 1904 (estoy en los 77) y se me rebatió por pocos, si; pero tuve el honor de que aquellos impugnadores se adhirieran a mis planes al ver en la práctica la realidad de mis pensamientos.

Expuse al inmortal Peral aquella iniciativa y me contestó: «Al regresar mi compañero Gutiérrez de Londres y lanzar mi trabajo al mar, verás como ponemos en práctica tus grandes planes». Le contesté: ni lo tuyo, ni lo mío se verá realizado, pues ya se sabe lo que le pasó a Colón y a otros que han querido glorificar a España. Lo tuyo y lo mío morirá sin beneficiar al país en que hemos nacido. «Me equivoco? Ya de aquello no hablamos sobre lo que ocurrió; usted lo sabe, aunque le supongo joven.

Se me citó a Mula (Murcia) para dar una conferencia; pero rehusé, no por mi gusto y sí por mi empleo de jefe militar. Joven me retiré del servicio activo, suspendiendo mi gran carrera e ilusionado con poner en práctica obras grandes, siendo la principal la que motiva estas líneas, trazadas por un viejo caduco; pero ya que no he logrado capital para por mí mismo hacer los gastos que exigían mis iniciativas, quisiera no morir sin ver en nuestra pobre patria poner en práctica la sencilla forma de hacer llover en las regiones que tantos perjuicios se sufren, como se ha ensayado en el Piamonte (Italia) dando los resultados apetecidos.

«Por qué en España no se había de ensayar en unos 200 kilómetros? No se gastarían ni cinco pesetas por kilómetro en el año, y apreciarías que esas moles de agua que transportan las nubes y que suelen caer donde no hacen falta, podrían utilizarse favorablemente.

En fin; mi estado delicado no me permite escribir más, pero estoy dispuesto a hacer una propaganda verdad para demostrar que con salitre, azufre y carbón se logra producir la lluvia artificial.

Perdone y cuente con su afectísimo q. l. e. l. m.

JUAN SANCHEZ BERNABE, Comandante retirado. Vera (Almería) 10 de Mayo de 1921.

Luis Muñoz Navarro

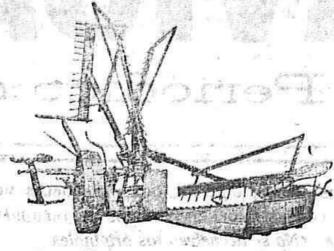
MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL Especialista en enfermedades de la matriz y cirujano general.

Tratamiento quirúrgico de las hernias-muñores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc. etc.

Materia más moderna, rigurosa asepsia.

Calle Marrodán, núm. 15, Tarazona. H. oras de consulta de 11 a 1, 8-25 p.

INTERESANTE



LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables, así como también hilo sisal superior para las mismas. Maquinaria de la importante casa «Centro Técnico Industrial». Diríjase PLAZA MAYOR, 6.-Soria. Depósito Cervezas EL AGUILA.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado

Cantina Escolar.

Cuenta justificada de los ingresos y gastos habidos en ella, en el presente curso.

Table with columns: CARGO, Ptas., Cts. Rows include Existencia anterior, Recibido de la Protección de la Infancia, etc.

Table with columns: D ATA, Garbanzos, Patatas, Arroz, etc. Rows include Garbanzos, Patatas, Arroz, Longaniza, etc.

Table with columns: RESUMEN, Importa el Cargo, Id. la Data, etc. Rows include Importa el Cargo, Id. la Data, etc.

La Tesorera, La Presidenta, JOSEFA CANALEJO, GREGORIA GARGANTA.

Desde San Esteban.

Rogativas a la Virgen del Rivero y Santo Cristo de la Buena Dicha.

Mi información telefónica del día 7 describiendo, a grandes rasgos, la manifestación religiosa que en aquella mañana se realizó en esta histórica villa, alcanzaba hasta la misa, celebrada en la Plaza mayor con asistencia de unas 6.000 almas. Imposible trasladar al papel el cuadro sublime, encantador, que presenciáramos. La plaza y los balcones de todas las casas semejaban nutrida erjarabe humana, ávida de exteriorizar el fervor religioso que la dominaba y la confianza firme en nuestra Virgen del Rivero, patrona y abogada de toda la comarca.

Celebró el Santo sacrificio, el párroco de esta villa D. Agapito Izquierdo, asistido por D. Gregorio Frias y don Manuel Sancho. El centro de la plaza estaba ocupado por las 23 comisiones de los pueblos de la Concordia y a su frente, en primera línea, D. Julio Miranda, nuestro alcalde, con su ilustre Ayuntamiento y junto al altar daban guardia de honor a las sagradas imágenes del Santo Cristo y la Virgen, los 24 sacerdotes, todos de sobrepellic.

El R. P. Yubero, franciscano de la Aguilera, nos dirigió la palabra con tanta oportunidad y elocuencia que cautivó al auditorio, e hizo que en varios momentos asomaran lágrimas a los ojos de muchos oyentes. Se ocupó de hacernos entender que de los pecados de grande escándalo debemos evitar, principalmente la profanación de los domingos y la blasfemia. Ambos son causa de nuestras calamidades y angustias. Estuvo sublime e inspirado.

Terminada la misa de nueve, se organizó la procesión para llevar las imágenes a la antigua iglesia de los Franciscanos, hoy parroquia, donde es costumbre celebrar todos los cultos a la Virgen y Santo Cristo en tales rogativas. La una y media era cuando terminamos.

A las cuatro principié el Santo Rosario y despedida de las cruces e insignias de los pueblos, con el mismo entusiasmo y alegría que se habían recibido, manifestándose en todos los semblantes la esperanza de próxima lluvia, que después se ha confirmado.

Como el pueblo de San Esteban está dividido en nueve barrios, cada día del novenario vino a las sagradas imágenes derrochando todos santos entusiasmos y santa alegría que se traduce también en santa competencia para testimoniar amor y gratitud a nuestros soberanos protectores.

Con singular placer y profundo agradecimiento consignó el cronista que ayer llovió copiosamente y que hoy ha sido un día inmejorable para el campo. También recoge otro dato: que son

muchos los fieles que se acercan a recibir el pan de los Angeles y que apesar de tanta aglomeración de gente no se registró ese día ni en los siguientes incidentes alguno desagradable. Así son nuestros sufridos labradores, dignos de mejor trato por parte de los gobernantes y de que se atienda a sus necesidades morales, intelectuales y materiales.

Hago punto y basta el día de hoy, se despide su affmo. EL CORRESPONSAL. 13 Mayo de 1921.

ECOS Y NOTICIAS

El servicio telefónico.—La demanda formulada por el Consejo Provincial de Fomento para que se establezca el hilo directo telefónico de Madrid a Soria ha sido apoyada nuevamente por el Ayuntamiento de la Capita y la Cámara de Comercio, que solicitan del Sr. Director General de Comunicaciones se lleve a cabo la referida mejora con los recursos que puedan disponerse del actual presupuesto.

Confiamos que serán atendidos los justos deseos de las Corporaciones y del pueblo de Soria.

Mercados.—La cotización del trigo descende en las plazas castellanas por las importaciones de cereales extranjeros que constantemente llegan a los puertos nacionales.

En Valla'olid el mercado de trigo aparece muy flojo, porque los vendedores se resisten a ceder su mercancía a menos de 86 reales la fanega.

Se vende en Palencia a 83 y 84 reales la fanega; en Burgos a 82; en Arévalo a 83 y en Aranda a 84.

El mercado de anteayer en esta ciudad estuvo bastante desanimado. Se pagó el trigo a 82 reales fanega; centeno, 71 y 72; cebada, 70; avena, 49 y 50; guijas, 73 y 74; patatas, 8 reales arroba y huevos 2 y 2 10 pesetas docena.

—En Burgo de Osma rigieron el sábado los siguientes precios: Trigo, 86; centeno, 70; cebada, 65; avena, 43; yerros, 70; guijas, 60; alubias, 124; patatas, 5 reales arroba.

Viajeros.—Han llegado: D. Madrid, D. Bonifacio García Laptente, y D. Ricardo Moreno y señora.

De Ciudad Real, D. Dionisio Medina, Cajero del Banco de España en esta Sucursal.

Soriano caritativo.—D. Rafael F. Ullibarrí, natural de Soria, que ejerce la profesión de Médico en Guadalajara ha otorgado testamento y dispone en una de las cláusulas del mismo que, a su fallecimiento, sean entregadas por sus herederos al Ayuntamiento de Soria 5.000 pesetas, que éste distribuirá entre los pobres de la ciudad.

Apáñdamos como si merece el rasgo caritativo del Sr. Ullibarrí.

Las fiestas de San Juan.—Poseionado de sus cargos los jurados de candrilla, en breve empezarán las giras a Valonsadero para verificar la compra de los toros que habrán de lidiarse en las próximas fiestas.

De toreros nada se sabe todavía, aun cuando el Ayuntamiento tiene ofertas sobrantes de coletudos que aspiran a hacer las delicias del público en la plaza de toros de Soria.

Anciano suicida.—Infririéndose varios cortes con un cuchillo de cocina el tercio inferior del brazo izquierdo, puso fin a su vida en días pasados, el anciano de 65 años Ambrosio Bartolomé, vecino de Villar del Ala.

Créase que los motivos de tan fatal resolución han sido el que el suicida padecía hace bastante tiempo de la enfermedad llamada pelagra.

El Ayuntamiento y «La Lira».—Según nuestros informes se ha llegado a un acuerdo entre el Ayuntamiento y la banda de música «Lira Numantina» para que ésta siga prestando servicio en idénticas condiciones que anteriormente; pero mejoradas en instrumental y subvención.

Lo celebramos.

Cine soriano.—Mañana, proyección de la 4.ª jornada de la emocionante película «Jornada» y otras de gran atracción.

AGRICULTORES!

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España, ha establecido en la provincia de Soria una Delegación general, deseando que sus beneficiarios puedan disfrutarlos los propietarios colonos y arrendatarios de esta comarca.

Dicha Caja de Seguros os indemniza, a cambio de una pequeña cuota, de todos los daños que el pedrisco pueda ocasionar en vuestras cosechas. En ella, todos los agricultores son a la vez asegurados y aseguradores, pues por su carácter mutuo, no existe otro capital que el aportado por los mutualistas y por tanto, no se busca fin de lucro alguno.

La Caja de Seguros Mutuos trabaja en colaboración con la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, en virtud del contrato con ella establecido, siendo idénticos sus precios y derechos de los mutualistas.

La Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco ha asegurado, en el año 1920, cosechas por un valor que excede de veintinueve millones de pesetas habiénd. se pagado más mil cien siniestros.

Detalles de precios, forma de hacer seguro, fechas, etc. Diríjase a Germán Morales Estudios, 1, Soria. 6-17-p.

POR ESOS MUNDOS

La reconstrucción del Norte de Francia

Es extraordinaria la rapidez con que Francia está llevando a cabo la reconstrucción de sus regiones destruidas durante la guerra. Un boletín publicado por un Banco de Lille proporciona datos interesantes a este respecto. En 1914 la población de las regiones invadidas era de 4.676.400 habitantes; en la fecha del armisticio había descendido a 1.944.000, y en Julio último se compone ya otra vez de 3.371.745. De 1.195.904 casas que existían en 1914, fueron destruidas totalmente 297.777, y sufrieron desperfectos otras 277.500. En 1.º de Agosto último se habían reparado ya 187.000 y se habían construido 58.000 barracas y 18.000 casas nuevas.

El mismo avance se observa en la reconstrucción de caminos, puentes y vías férreas. Había necesidad de reconstruir 52.734 kilómetros de caminos. Para Septiembre del año pasado habían sido restaurados parcialmente 25.000 kilómetros, y por completo cinco mil. Además se habían tendido 1.800 puentes provisionales. En cuanto a ferrocarriles, de los 2.385 kilómetros de líneas locales que habían quedado destruidos, 1.800 han sido en parte restaurados, y 600 kilómetros lo han sido totalmente, habiéndose construido también 174 puentes provisionales y 43 definitivos. Las líneas generales han sido reconstruidas por completo.

Respecto a la industria propiamente dicha, los datos son sorprendentes. De cuatro mil establecimientos deteriorados más del ochenta por ciento han reanudado su actividad, y ya trabajan en ellos casi el mismo número de obreros que antes de la guerra.

Y en cuanto a la tierra, de 1.757.577 hectáreas de terreno cultivable, que estaban fuera de su uso en el momento del armisticio, casi todas están ya en labores.

Nuevo magistrado. — El miércoles último tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia D. Juan Bautista Bello y Ríos, que dignamente desempeñó igual destino en Jaén y a su instancia ha sido trasladado a Soria.

Defunciones. — El miércoles último, falleció en esta ciudad don Manuel Logroño Ubiel, que por espacio de muchos años desempeñó el cargo de Jefe de consumos, y cuya muerte ha sido muy sentida en esta capital.

Hasta el día 31 del actual, pueden ser examinadas por quien lo desee, las cuentas de la Exposición agrícola celebrada en esta capital y que no han quedado ultimadas antes por no haberse recibido algunas de las subvenciones concedidas a tal fin.

Pielos y lanas. — Ha mejorado bastante el precio de pieles; y ya formulamos pedidos los fabricantes de curtidos elevando los antiguos precios en una peseta el kilo.

Salidas de vapores. — Del puerto de Barcelona saldrán el 20 del actual el vapor «Princesa Mafalda»; el 28 «P. Incepe Udine», de la Compañía italiana de navegación, y el 4 de Junio el «Infanta Isabel», de la Traslántica.

Ateneo de Soria. — Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Casino de Numancia continuará el Sr. D. Diego Cendoya con su disertación acerca de la «Historia de la Música de Piano».

Sorteo extraordinario. — El día 21 del actual se celebrará un sorteo extraordinario de la lotería nacional idéntico al que antes se celebraba el 22 de Diciembre, con aproximaciones y reintegros.

Revista de armamento. — Ayer llegó a nuestra ciudad el Sr. Coronel del tercio de la Guardia civil D. José Rivera con un capitán ayudante e infantería, otro de artillería y un maestro armero, a fin de pasar revista de armamento a la benemérita.

Juicios por jurados. — En el señalado para el día 11 contra Fidel Palacios, acusado del delito de abusos desonestos y de cuya defensa estaba encargado el cuitto abogado Sr. Arjona, el ministro fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación y la Sala pronunció sentencia absolutoria.

Un lio de ropa. — Como presunta autora de un hurto de diez sábanas de lienzo y dos almohadones de retor a Macario Gómez, vecino de los Rabanos, ha sido detenida la joven de 17 años Petra Hernández, del mismo, la cual aprovechó una ocasión en que no había nadie en la casa de Macario para entrar en ella y coger las prendas que se guardaban en un arca.

Al ser detenida la joven manifestó que las ropas eran de su madre; pero que ella las vendió a la esposa de Macario, sin que su madre se enterara, y para evitar que algún día las echara de menos y le costara un disgusto pensó en volverlas a la casa en la forma que lo hizo.

Demente detenido. — La Guardia civil del puesto de Agradas ha detenido en Aguaviva a Toribio Crespo Valderrés, de 29 años, que encontrándose en el Hospital de Soria, en período de observación de demencia, se fugó de dicho establecimiento hace varios días.

Patrono asesinado. — Comunican de Zaragoza que en la calle del Coso tres individuos embozados tirotearon por la espalda al patrono carpintero Hilario Bernal, el cual llegó a su domicilio desfallecido y moribundo.

Congreso. — El proyecto de transportes. En la sesión de ayer en el Congreso leyó el Sr. Cierva el proyecto de transportes. En él se establece un nuevo régimen de relaciones entre el Estado y las empresas ferroviarias, constituyéndose un consejo superior de ferrocarriles que asesore e informe al Gobierno.

Las Compañías explotarán las redes con intervención de funcionarios del Estado, que tendrán participación en el Consejo. Se fijan reglas para las aportaciones de las compañías y el Estado aportará también cantidades en forma de anticipos, haciéndose en éstos algunas excepciones.

El Consejo de ministros podrá fijar tarifas reducidas cuando lo aconsejen los intereses de la economía nacional. Se reserva al Estado el derecho de adquirir todas las acciones de las Compañías concesionarias de las redes cuya reversión no sea menor de treinta años; todas las Compañías quedarán nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

La parte económica será dirigida por un organismo dependiente del ministerio de Hacienda y se concederán autorizaciones al Gobierno para la adquisición de material.

Se destinarán 648 millones de pesetas a la construcción de carreteras y puentes; 493 millones a reparaciones de carreteras, 157 a caminos vecinales y 400 a obras hidráulicas, que hacen un total aproximado de mil setecientos millones.

También figuran en el proyecto otras partidas menos importantes para minas, y trabajos hidráulicos y forestales.

El Sr. Cierva pronunció un extensísimo discurso explicando su proyecto y dijo que como las grandes Compañías no pueden cumplir sus compromisos, precisa que pasado algún tiempo pasen las líneas al Estado; pero mientras ese momento llega, el Estado y las Compañías deben formar un consorcio.

Defiende la necesidad de que se concedan créditos para la electrificación de ferrocarriles.

Después de su discurso subió a la tribuna y dió lectura al proyecto.

—Acuérdase que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la Condesa de Pardo Bazán.

El marqués de Villabragima censura las disposiciones del Director general de Seguridad.

Continúa la discusión del dictamen sobre el contrato de arrendamiento de tabacos y el Sr. Saborit termina su discurso defendiendo los intereses obreros.

Integros. — Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 13.110'00 pesetas; por 39 imposiciones en cartillas antiguas, 59.927'19 pesetas; por cancelación de 20 pagarés, 62.751'00 pesetas. Total de ingresos, 135.788'19 pesetas.

Pagos. — Por cancelación de 1 cartilla, 82'59 pesetas; por 37 devoluciones a cuenta, 67.316'50 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 31.994'00 pesetas. Total de pagos, 99.593'09 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 41.195'10 pesetas.

La Suursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Cariños familiares. — Julián Millán Ciriano y su hijo Manuel, vecinos de Pinilla del Campo, salieron días pasados al encuentro de un hermano del primero, llamado Francisco, que caminaba por el campo montado en una caballería y después de hacerle apearse le dieron varios golpes con un azadón hasta ocasionarle ciertas contusiones y romperle una costilla. Después le robaron treinta y dos pesetas que llevaba el agredido.

Joven que se va. — De su casa paterna del pueblo de Barcones, ha desaparecido el joven de 17 años Julio Galán Casado, cuyo paradero se ignora.

Nombramiento y ascenso. — Nuestro querido amigo D. Enrique Castillejo, oficial 1.º del Gobierno civil de Valencia, que antes prestó servicios en el de esta capital, ha sido nombrado Secretario del de Huesca.

Ateneo de Soria. — Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Casino de Numancia continuará el Sr. D. Diego Cendoya con su disertación acerca de la «Historia de la Música de Piano».

Sorteo extraordinario. — El día 21 del actual se celebrará un sorteo extraordinario de la lotería nacional idéntico al que antes se celebraba el 22 de Diciembre, con aproximaciones y reintegros.

Revista de armamento. — Ayer llegó a nuestra ciudad el Sr. Coronel del tercio de la Guardia civil D. José Rivera con un capitán ayudante e infantería, otro de artillería y un maestro armero, a fin de pasar revista de armamento a la benemérita.

Juicios por jurados. — En el señalado para el día 11 contra Fidel Palacios, acusado del delito de abusos desonestos y de cuya defensa estaba encargado el cuitto abogado Sr. Arjona, el ministro fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación y la Sala pronunció sentencia absolutoria.

Un lio de ropa. — Como presunta autora de un hurto de diez sábanas de lienzo y dos almohadones de retor a Macario Gómez, vecino de los Rabanos, ha sido detenida la joven de 17 años Petra Hernández, del mismo, la cual aprovechó una ocasión en que no había nadie en la casa de Macario para entrar en ella y coger las prendas que se guardaban en un arca.

Al ser detenida la joven manifestó que las ropas eran de su madre; pero que ella las vendió a la esposa de Macario, sin que su madre se enterara, y para evitar que algún día las echara de menos y le costara un disgusto pensó en volverlas a la casa en la forma que lo hizo.

Demente detenido. — La Guardia civil del puesto de Agradas ha detenido en Aguaviva a Toribio Crespo Valderrés, de 29 años, que encontrándose en el Hospital de Soria, en período de observación de demencia, se fugó de dicho establecimiento hace varios días.

Patrono asesinado. — Comunican de Zaragoza que en la calle del Coso tres individuos embozados tirotearon por la espalda al patrono carpintero Hilario Bernal, el cual llegó a su domicilio desfallecido y moribundo.

Congreso. — El proyecto de transportes. En la sesión de ayer en el Congreso leyó el Sr. Cierva el proyecto de transportes. En él se establece un nuevo régimen de relaciones entre el Estado y las empresas ferroviarias, constituyéndose un consejo superior de ferrocarriles que asesore e informe al Gobierno.

Las Compañías explotarán las redes con intervención de funcionarios del Estado, que tendrán participación en el Consejo. Se fijan reglas para las aportaciones de las compañías y el Estado aportará también cantidades en forma de anticipos, haciéndose en éstos algunas excepciones.

El Consejo de ministros podrá fijar tarifas reducidas cuando lo aconsejen los intereses de la economía nacional. Se reserva al Estado el derecho de adquirir todas las acciones de las Compañías concesionarias de las redes cuya reversión no sea menor de treinta años; todas las Compañías quedarán nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

La parte económica será dirigida por un organismo dependiente del ministerio de Hacienda y se concederán autorizaciones al Gobierno para la adquisición de material.

Se destinarán 648 millones de pesetas a la construcción de carreteras y puentes; 493 millones a reparaciones de carreteras, 157 a caminos vecinales y 400 a obras hidráulicas, que hacen un total aproximado de mil setecientos millones.

También figuran en el proyecto otras partidas menos importantes para minas, y trabajos hidráulicos y forestales.

El Sr. Cierva pronunció un extensísimo discurso explicando su proyecto y dijo que como las grandes Compañías no pueden cumplir sus compromisos, precisa que pasado algún tiempo pasen las líneas al Estado; pero mientras ese momento llega, el Estado y las Compañías deben formar un consorcio.

Defiende la necesidad de que se concedan créditos para la electrificación de ferrocarriles.

Después de su discurso subió a la tribuna y dió lectura al proyecto.

—Acuérdase que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la Condesa de Pardo Bazán.

El marqués de Villabragima censura las disposiciones del Director general de Seguridad.

Continúa la discusión del dictamen sobre el contrato de arrendamiento de tabacos y el Sr. Saborit termina su discurso defendiendo los intereses obreros.

Integros. — Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 13.110'00 pesetas; por 39 imposiciones en cartillas antiguas, 59.927'19 pesetas; por cancelación de 20 pagarés, 62.751'00 pesetas. Total de ingresos, 135.788'19 pesetas.

Pagos. — Por cancelación de 1 cartilla, 82'59 pesetas; por 37 devoluciones a cuenta, 67.316'50 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 31.994'00 pesetas. Total de pagos, 99.593'09 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 41.195'10 pesetas.

La Suursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Cariños familiares. — Julián Millán Ciriano y su hijo Manuel, vecinos de Pinilla del Campo, salieron días pasados al encuentro de un hermano del primero, llamado Francisco, que caminaba por el campo montado en una caballería y después de hacerle apearse le dieron varios golpes con un azadón hasta ocasionarle ciertas contusiones y romperle una costilla. Después le robaron treinta y dos pesetas que llevaba el agredido.

Joven que se va. — De su casa paterna del pueblo de Barcones, ha desaparecido el joven de 17 años Julio Galán Casado, cuyo paradero se ignora.

Nombramiento y ascenso. — Nuestro querido amigo D. Enrique Castillejo, oficial 1.º del Gobierno civil de Valencia, que antes prestó servicios en el de esta capital, ha sido nombrado Secretario del de Huesca.

Ateneo de Soria. — Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Casino de Numancia continuará el Sr. D. Diego Cendoya con su disertación acerca de la «Historia de la Música de Piano».

Sorteo extraordinario. — El día 21 del actual se celebrará un sorteo extraordinario de la lotería nacional idéntico al que antes se celebraba el 22 de Diciembre, con aproximaciones y reintegros.

Revista de armamento. — Ayer llegó a nuestra ciudad el Sr. Coronel del tercio de la Guardia civil D. José Rivera con un capitán ayudante e infantería, otro de artillería y un maestro armero, a fin de pasar revista de armamento a la benemérita.

Juicios por jurados. — En el señalado para el día 11 contra Fidel Palacios, acusado del delito de abusos desonestos y de cuya defensa estaba encargado el cuitto abogado Sr. Arjona, el ministro fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación y la Sala pronunció sentencia absolutoria.

Un lio de ropa. — Como presunta autora de un hurto de diez sábanas de lienzo y dos almohadones de retor a Macario Gómez, vecino de los Rabanos, ha sido detenida la joven de 17 años Petra Hernández, del mismo, la cual aprovechó una ocasión en que no había nadie en la casa de Macario para entrar en ella y coger las prendas que se guardaban en un arca.

Al ser detenida la joven manifestó que las ropas eran de su madre; pero que ella las vendió a la esposa de Macario, sin que su madre se enterara, y para evitar que algún día las echara de menos y le costara un disgusto pensó en volverlas a la casa en la forma que lo hizo.

Demente detenido. — La Guardia civil del puesto de Agradas ha detenido en Aguaviva a Toribio Crespo Valderrés, de 29 años, que encontrándose en el Hospital de Soria, en período de observación de demencia, se fugó de dicho establecimiento hace varios días.

Patrono asesinado. — Comunican de Zaragoza que en la calle del Coso tres individuos embozados tirotearon por la espalda al patrono carpintero Hilario Bernal, el cual llegó a su domicilio desfallecido y moribundo.

Congreso. — El proyecto de transportes. En la sesión de ayer en el Congreso leyó el Sr. Cierva el proyecto de transportes. En él se establece un nuevo régimen de relaciones entre el Estado y las empresas ferroviarias, constituyéndose un consejo superior de ferrocarriles que asesore e informe al Gobierno.

Las Compañías explotarán las redes con intervención de funcionarios del Estado, que tendrán participación en el Consejo. Se fijan reglas para las aportaciones de las compañías y el Estado aportará también cantidades en forma de anticipos, haciéndose en éstos algunas excepciones.

El Consejo de ministros podrá fijar tarifas reducidas cuando lo aconsejen los intereses de la economía nacional. Se reserva al Estado el derecho de adquirir todas las acciones de las Compañías concesionarias de las redes cuya reversión no sea menor de treinta años; todas las Compañías quedarán nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

La parte económica será dirigida por un organismo dependiente del ministerio de Hacienda y se concederán autorizaciones al Gobierno para la adquisición de material.

Se destinarán 648 millones de pesetas a la construcción de carreteras y puentes; 493 millones a reparaciones de carreteras, 157 a caminos vecinales y 400 a obras hidráulicas, que hacen un total aproximado de mil setecientos millones.

También figuran en el proyecto otras partidas menos importantes para minas, y trabajos hidráulicos y forestales.

El Sr. Cierva pronunció un extensísimo discurso explicando su proyecto y dijo que como las grandes Compañías no pueden cumplir sus compromisos, precisa que pasado algún tiempo pasen las líneas al Estado; pero mientras ese momento llega, el Estado y las Compañías deben formar un consorcio.

Defiende la necesidad de que se concedan créditos para la electrificación de ferrocarriles.

Después de su discurso subió a la tribuna y dió lectura al proyecto.

—Acuérdase que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la Condesa de Pardo Bazán.

El marqués de Villabragima censura las disposiciones del Director general de Seguridad.

Continúa la discusión del dictamen sobre el contrato de arrendamiento de tabacos y el Sr. Saborit termina su discurso defendiendo los intereses obreros.

Integros. — Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 13.110'00 pesetas; por 39 imposiciones en cartillas antiguas, 59.927'19 pesetas; por cancelación de 20 pagarés, 62.751'00 pesetas. Total de ingresos, 135.788'19 pesetas.

Pagos. — Por cancelación de 1 cartilla, 82'59 pesetas; por 37 devoluciones a cuenta, 67.316'50 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 31.994'00 pesetas. Total de pagos, 99.593'09 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 41.195'10 pesetas.

La Suursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Cariños familiares. — Julián Millán Ciriano y su hijo Manuel, vecinos de Pinilla del Campo, salieron días pasados al encuentro de un hermano del primero, llamado Francisco, que caminaba por el campo montado en una caballería y después de hacerle apearse le dieron varios golpes con un azadón hasta ocasionarle ciertas contusiones y romperle una costilla. Después le robaron treinta y dos pesetas que llevaba el agredido.

Joven que se va. — De su casa paterna del pueblo de Barcones, ha desaparecido el joven de 17 años Julio Galán Casado, cuyo paradero se ignora.

Nombramiento y ascenso. — Nuestro querido amigo D. Enrique Castillejo, oficial 1.º del Gobierno civil de Valencia, que antes prestó servicios en el de esta capital, ha sido nombrado Secretario del de Huesca.

Ateneo de Soria. — Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Casino de Numancia continuará el Sr. D. Diego Cendoya con su disertación acerca de la «Historia de la Música de Piano».

Sorteo extraordinario. — El día 21 del actual se celebrará un sorteo extraordinario de la lotería nacional idéntico al que antes se celebraba el 22 de Diciembre, con aproximaciones y reintegros.

Revista de armamento. — Ayer llegó a nuestra ciudad el Sr. Coronel del tercio de la Guardia civil D. José Rivera con un capitán ayudante e infantería, otro de artillería y un maestro armero, a fin de pasar revista de armamento a la benemérita.

Juicios por jurados. — En el señalado para el día 11 contra Fidel Palacios, acusado del delito de abusos desonestos y de cuya defensa estaba encargado el cuitto abogado Sr. Arjona, el ministro fiscal, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación y la Sala pronunció sentencia absolutoria.

Un lio de ropa. — Como presunta autora de un hurto de diez sábanas de lienzo y dos almohadones de retor a Macario Gómez, vecino de los Rabanos, ha sido detenida la joven de 17 años Petra Hernández, del mismo, la cual aprovechó una ocasión en que no había nadie en la casa de Macario para entrar en ella y coger las prendas que se guardaban en un arca.

Al ser detenida la joven manifestó que las ropas eran de su madre; pero que ella las vendió a la esposa de Macario, sin que su madre se enterara, y para evitar que algún día las echara de menos y le costara un disgusto pensó en volverlas a la casa en la forma que lo hizo.

Demente detenido. — La Guardia civil del puesto de Agradas ha detenido en Aguaviva a Toribio Crespo Valderrés, de 29 años, que encontrándose en el Hospital de Soria, en período de observación de demencia, se fugó de dicho establecimiento hace varios días.

Patrono asesinado. — Comunican de Zaragoza que en la calle del Coso tres individuos embozados tirotearon por la espalda al patrono carpintero Hilario Bernal, el cual llegó a su domicilio desfallecido y moribundo.

Congreso. — El proyecto de transportes. En la sesión de ayer en el Congreso leyó el Sr. Cierva el proyecto de transportes. En él se establece un nuevo régimen de relaciones entre el Estado y las empresas ferroviarias, constituyéndose un consejo superior de ferrocarriles que asesore e informe al Gobierno.

Las Compañías explotarán las redes con intervención de funcionarios del Estado, que tendrán participación en el Consejo. Se fijan reglas para las aportaciones de las compañías y el Estado aportará también cantidades en forma de anticipos, haciéndose en éstos algunas excepciones.

El Consejo de ministros podrá fijar tarifas reducidas cuando lo aconsejen los intereses de la economía nacional. Se reserva al Estado el derecho de adquirir todas las acciones de las Compañías concesionarias de las redes cuya reversión no sea menor de treinta años; todas las Compañías quedarán nacionalizadas y sometidas a las leyes españolas.

La parte económica será dirigida por un organismo dependiente del ministerio de Hacienda y se concederán autorizaciones al Gobierno para la adquisición de material.

Se destinarán 648 millones de pesetas a la construcción de carreteras y puentes; 493 millones a reparaciones de carreteras, 157 a caminos vecinales y 400 a obras hidráulicas, que hacen un total aproximado de mil setecientos millones.

También figuran en el proyecto otras partidas menos importantes para minas, y trabajos hidráulicos y forestales.

El Sr. Cierva pronunció un extensísimo discurso explicando su proyecto y dijo que como las grandes Compañías no pueden cumplir sus compromisos, precisa que pasado algún tiempo pasen las líneas al Estado; pero mientras ese momento llega, el Estado y las Compañías deben formar un consorcio.

Defiende la necesidad de que se concedan créditos para la electrificación de ferrocarriles.

Después de su discurso subió a la tribuna y dió lectura al proyecto.

—Acuérdase que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de la Condesa de Pardo Bazán.

El marqués de Villabragima censura las disposiciones del Director general de Seguridad.

Continúa la discusión del dictamen sobre el contrato de arrendamiento de tabacos y el Sr. Saborit termina su discurso defendiendo los intereses obreros.

NUEVO TALLER DE CERRAJERIA de Zaerías Lafuente e Hijos Construcción de toda clase de trabajos del arte del hierro y similares. Calle de la Tejera, núm. 18.

TUBERIAS de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mi-ta de PRE-CITON Y ROSCA, con o sin remaches. Sistema patentado en 1912. Fuentes, trampillo, es, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas. PERELLO Y C. BARCELONA. Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 18, 3. CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º

Áma de cria Se ofrece casada para criar en su casa, con leche de ocho días. Para informes Jerónimo Matate, de Castilfrío de la Sierra.

Áma de cria con leche fresca, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Clemente Lafuente, por San Esteban de Gormaz, en Valdegrulla. 2-2-4.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda municipal de este término, por el plazo de 15 días, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el recintado. Pasado dicho período se proveerá. Marzavel 9 Mayo 1921. — El Alcalde, Dimas Ortega. 2-2-4.

Criado Se precisa uno para la Granja de Sibola que está próximo a Paratratar con el dueño Sixto Morales, en Soria. 2-2-4.

Leñas Se vende de pino picado sobre la estación Matamala. Para tratar con D. Manuel Galongé, Cidones. 3-4-p.

Oficial Se necesita un oficial constructor de carros. Trabajo todo el año. Dirigirse a José Maulest, (Navarra) Fitero. 2-2-4.

OMNIBUS MARCA «FIAT» Aquiridos para líneas que no se ha llegado a explotar, se venden tres sin estrenar, uno, de 20 asientos interiores y dos de 14. Se someten a toda prueba. Para tratar dirigirse a D. Francisco Gil Marín, en Cervera del Río Alhama (Logroño). 6-8-d.

Máquinas amasadora y sobadora con malacate, y transmisión para motor, se venden en buenas condiciones de precio. Informes en esta administración. 1-3-d.

Áma de cria casada, de 23 años de edad con leche de 3 días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse al Sr. Alcalde de Portanubio. 1-2-d.

Quiero vender 65 ovejas, con cria, 10 años y 45 borregos. Clase superior. Verlas y tratar en San Esteban de Gormaz, Francisco Delgado. 1-3-d.

EN LA PASADA Convocatoria para Telégrafos La Academia «OLIVARES» (Desengaño, 29, Madrid), ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 56, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pidase reglamento.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA) El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público, en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traspasado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a su domicilio calle Real, 63; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados.

Academia de Dibujo se halla abierta en esta ciudad, Aduna Vieja, 13, a cargo de don Manuel Guisbert Ramos, Deinsante de Obras públicas. 5-8-d.

«La Esperanza», MANUEL Y JERONIMO GONZALO Fábrica de harinas sistema «Daverio» y Central eléctrica GOMARA (Soria.) La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que des le esta fecha molturrará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molturración.

Se necesita joven de 18 a 30 años, práctico, para desempeño servicio en molinero harinero. Háttil presentarse en buenas referencias. Escribir a Francisco Rubio, Trasmozo, 1. Vora del Monesyo (Za agoza). 4-6-p.

Harinero En la fábrica de harinas de los Sres. Lorenzo y Gonzalo, de Almenar de Soria, se necesita uno para piedras, y a poder ser con algún conocimiento en molinaria mecánica o de cilindros. Háttil presentarse sin buenas referencias. 4-4-d.

MORON DE ALMAZAN Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas. —Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

BASILIO GIMENEZ BENITO Médico de la Beneficencia municipal Rayos X. —Electricidad médica. Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas. CONSULTA DE 11 A 1 Coloidal, 64, 1.º

¡Gañaderos! Usad los acreditados POLVOS DE CORA para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA D. Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral. PEDRO HUELVA Depósito y venta en Soria: D. JOSE MORALES, Droguería. 12-17-p Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA) Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicarán a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, igualmente a precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como igualmente teja, ladrillo y todo material de obras. Habiéndome iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región. SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Los Herederos...

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 13 de Mayo las siguientes cotizaciones: Interior 4 por 100, 68,40; Exterior 4 por 100, 82,90; Amortizable 5 por 100, 84,25; id. id. 1917, 94; Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100, 86; idem id. id. 5 por 100; 96; Banco de España, 510; Banco Español del Río de la Plata, 263; Ferrocarril del Norte de España, 309; id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 310; Francos (cierre), 69,75; Libras ídem, 21,85; Marcos, 14,50; Libras Italianas, 48; Coronas, 2,25.

EL AVISADOR NUMANTINO se vende en Madrid en el Kiosko de «La Tribuna», Alcalá, 38.

Aniversario.—Mañana, 15, se cumple el tercer aniversario de la muerte de la virtuosa Sra. D.ª María del Pilar López de Cerain. Al recordar tan triste fecha, la familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios. Las misas de siete y media, en la Iglesia del Carmen y de nueve, en la residencia de los P.P. Franciscanos, en ese día y las que el 17 se digan en la Nuestra Señora la Mayor se aplicarán por el alma de la finada.

Un buey se mete en una cacharrería.—Sobre la una de la tarde de ayer se escapó del campo del ferrial un buey de la propiedad de D. Miguel Jiménez, vecino de Sotillo del Rincón, y pasando por delante de la Iglesia de El Salvador, fué a la plaza de D. Ramón Benito Aceña, encaminando sus pasos directamente a la cacharrería que en la misma plaza posee D.ª Casilda Legaz.

El «animalejo», un buey de 28 a 30 arrobas, entró en el establecimiento, con gran estupefacción de la dueña y de otras mujeres que la acompañaban; y, sin más explicaciones, dedicóse a pulsar cacharros, con tanta destreza que cuando caían bajo sus pesadas manos quedaban hechos trizas.

Así causó grandes destrozos en la cacharrería, hasta que se logró hacerle salir, afortunadamente sin que ocurrieran desgracias personales, pudiendo haber sido el daño mayor, pues el local estaba abarrotado de géneros.

